

Conversión en campo de golf ejecutivo

03/08/2008

Se reduce la superficie de ocupación del campo de golf para aumentar el aprovechamiento del sector.

Durante los cuatro últimos meses, Ignacio García ha reducido la superficie de ocupación del campo de golf perteneciente al Plan Parcial de ordenación del sector "Cerro Piña" del Plan General de Ordenación Urbanística PGOU de Mijas, a petición de la promotora Armilar-Procam, en más de 133.050,73 m² (13,30 hectáreas), para que aumente la capacidad de aprovechamiento del sector hasta el 60,28% de la superficie del ámbito total.

El resultado es un diseño de campo de golf urbano que pertenece a la tipología "Executive Golf Course" o "Campo de Golf Ejecutivo", formado por 9 hoyos cortos (sólo hay hoyos par 3 y 4), con un recorrido par 30 que ocupa una superficie de 20 hectáreas (superficie mínima exigida por el decreto de golf en Andalucía).

Para más información

Por favor contacte con IGGA Ignacio García
press@golfarquitectura.com